

**CONVOCATORIA EXCEPCIONAL**  
**PROCESO DE ENCARGO DE PLAZAS VACANTES DE ESPECIALISTAS EN EDUCACIÓN**  
**EN EL MARCO DE LA LEY DE REFORMA MAGISTERIAL - DIRECCIÓN REGIONAL SECTORIAL DE EDUCACIÓN DE TACNA**  
 (Resolución de Secretaría General N° 2076-2014-MINEDU)  
**PUBLICACIÓN DE PLAZAS VACANTES**

N°	NOMBRE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA DESCENTRALIZADA	CARGO	JORNADA LABORAL	CODIGO DE PLAZA	TIPO	NIVEL EDUCATIVO	MOTIVO DE VACANTE
<b>UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE TARATA</b>							
1	ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA E INSTITUCIONAL	ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN - LETRAS	40	1100011010C6	ESTATAL	ADMINISTRACIÓN	PAP APROBADO

**ASPECTOS QUE DEBEN TENERSE EN CUENTA PARA LA PRESENTE CONVOCATORIA:**

1. Podrán participar todos los profesores comprendidos en la Carrera Pública Magisterial.
2. Los requisitos generales están señalados en el numeral 5.4 de la Norma Técnica.
3. El presente proceso de encargatura se regirá de manera obligatoria con sujeción a los criterios establecidos en la Resolución de Secretaría General N° 2076-2014-MINEDU y será resuelto por la Comisión de Evaluación.

**CRONOGRAMA:**

N°	ACTIVIDADES	FECHA
1.	Convocatoria y publicación de plaza	03 y 04-jun
2.	Presentación de expedientes (hasta las 3.00 p.m.) Mesa de Partes de la DRSET	05-jun
3.	Evaluación y publicación de resultados preliminares	08-jun
4.	Presentación de reclamos (hasta las 3.00 p.m.)	09-jun
5.	Absolución de reclamos (A partir de las 9.00 a.m.)	10-jun
6.	Publicación de resultados finales	10-jun
7.	Adjudicación de plazas (8.00 a.m.)	10-jun
8.	Emisión de resoluciones directorales	11-jun

LA COMISIÓN

